

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA TOPESCOM S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Rumipamba E2-194 y Av. República, Edif. Signature, Of. 507 siendo las 18:00, se encuentra presentes los siguientes accionistas:

ELADIO WILFRIDO LEON CARRERA, propietario de 792 acciones, de un dólar cada una, equivalente a 792 dólares del capital suscrito y pagado que asciende a la suma de 800 dólares.

Esta Junta, está presidida por la Tlgo. Nelly Pulgar Quinzo, en su calidad de Presidente de la empresa y actúa como secretario el Ing. Wilfrido León Carrera.

Estando presente el 99% del Capital Social y luego de haber esperado 1 hora para el inicio de la reunión con los miembros presentes, el Presidente instala la Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a la convocatoria realizada con fecha 2 de marzo de 2020, en la que se dispuso el siguiente orden del día:

PRIMERO: INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA Y PRESENTACIÓN DE BALANCES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019, POR PARTE DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra el Gerente General Ing. Wilfrido León Carrera y da lectura al informe económico y al balance presentado a los accionistas de la Compañía para el ejercicio 2019 y que previamente han sido revisados. Los resultados obtenidos presentan una utilidad del ejercicio 2019 de U\$D 4734,85 (CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO 85/100 DÓLARES AMERICANOS), contrastando notablemente con el valor de pérdida del año inmediatamente anterior, que ascendió a U\$D 33950,19 (TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA 19/100 DOLARES AMERICANOS) La facturación paso de 105614,71 U\$D en el año 2018 a 159076,57 en el año 2019, este incremento en los valores de facturación y un manejo adecuado de los gastos en el período, han permitido revertir el estado de pérdidas en un estado de ganancias.

En el 2019 se produce un incremento del 33,61% en la facturación con respecto al año anterior, lo que sin duda motiva que en el período se obtenga una utilidad, definiendo como un horizonte mínimo de ventas de 150000 U\$D anuales para no volver a tener pérdidas en próximos períodos, manteniendo el mismo esquema de egresos.

SEGUNDA: INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2019

Se concede la palabra al Ing. Marcelo Negrete y de acuerdo a los estados financieros y al informe presentado, los mismos que han sido previamente revisados por los accionistas, se concluye que en el ejercicio económico 2019, conforme lo dispone la Ley de Compañías vigente, la Empresa se encuentra al día en sus obligaciones y como conclusión se considera que la Junta puede aprobar los balances, salvo mejor criterio de los accionistas.

TERCERA: NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE LEGAL Y OTRAS AUTORIDADES

En abril de 2020 se caducan los nombramientos de Presidente y Gerente General – Representante Legal de la empresa, razón por la cual la JUNTA GENERAL ORDINARIA, resuelve ratificar en sus cargos tanto a la Presidenta Tlga. Nelly del Carmen Pulgar Quinzo como al Gerente General – Representante Legal al Ing. Wilfrido León Carrera, por un nuevo período de 5 años, debiéndose inscribir estos nombramientos en las Instituciones correspondientes.

La Junta Resuelve:

PRIMERA: Aprobar el informe y los balances presentados por el Representante Legal para el año 2019.

SEGUNDA: Aprobar el informe del Comisario para el año 2019.

Se autoriza al Ing. Wilfrido León Carrera, como Representante Legal nombrado, para que inicie los trámites pertinentes, para que realice todo lo necesario para el perfeccionamiento de este documento.

Al no existir otro punto que tratar, la Junta concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta, la cual al ser leída es aprobada y suscrita por los accionistas presentes, como lo dispone la Ley.

La Junta termina a las 19:30 horas.

Tlga. Nelly Pulgar Quinzo

PRESIDENTE

Ing. Wilfrido León Carrera

SECRETARIO AD-HOC